I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

0002110

DECRETO EXENTO Nº 202/ /2014

Cerrillos, 03 DIC. 2014

V I S T O S:

Las Providencias Nº100/2132/2014 y Nº100/1908/2014 del Administrador Municipal; los Ordinarios N°1000/453/2014 y N°1000/509/2014 de la Dirección de Jurídica; el Ordinario N°1100/256/2014 de la Dirección de Control; lo dispuesto en la Ley Nº18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; y las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

D E C R E T O:

1. Instrúyase investigación sumaria a fin de determinar las eventuales responsabilidades administrativas de los funcionarios involucrados en los hechos denunciados mediante el Ord. N°1000/453/2014 de la Dirección de Jurídica de la Municipalidad de Cerrillos.

2. Desígnase como investigador de la causa a don Hernán Triviño Vásquez.

3. El Departamento de Personal y Bienestar registrará el presente decreto para efectos de control posterior.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

ARTURO AGUIRRE GACITÚA
Alcalde

AAG/CUCH/cas.

Distribución:
Archivo Virtual "Decretos Correlativos"
Investigador don Hernán Triviño Vásquez
Página Web.